REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 008 **Fecha del Traslado:** 02/02/2022 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301420200016800	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EDWIN MARIN GALLEGO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	01/02/2022	3/02/2022	7/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 02/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JULIAN MAZO BEDOYA

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Juzgado De Circuito

Civil 014

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5a969a23e01bf10bc788effeaaa6eecbf47e2544827d952a21284deb71d1b8a**

Documento generado en 01/02/2022 03:40:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica